

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.777.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 3 de Diciembre de 1929

Ante un desahucio

EL REINO DE LAS HORMIGAS

Por María Cruz Ebro

Don Juan Vázquez de Mella, ilustre caudillo de las derechas, vivió y murió en Madrid en el paseo del Prado. Porque no dejara bienes o por otra razón, el caso es que no se pagaron los alquileres del piso que ocupó aquel gran orador.

El propietario de la finca desahució a su inquilino, citando por edictos a los herederos del señor Vázquez de Mella, y el Juzgado del distrito del Congreso, sentenció declarando haber lugar al desahucio por falta de pago.

Dicho desahucio que con fines caballerescos ha divulgado la Prensa, ha actuado de energético reactivo evitándose el espectáculo verdaderamente bochornoso que hubiesen ofrecido los enseres y libros—sobre todo estos—de aquel que por sus altos ideales y maravillosas dotes ocupó en la vida lugar tan destacado.

Un día triste de lluvia fijaron mi atención unos muebles amontonados en pleno arroyo. Había allí mesas, sillas, una desconchada escultura de la Doloresa y una cunita.

El inquilino del 7, que no pagaba el cuarto, y ha sido despedido—comentaban unas mujercitas a mi lado. Una tristeza infinita ensombreció mi ánimo.

Bajo la lluvia, las gotas de agua resbalando sobre aquellos abandonados muebles me parecían lágrimas silenciosas, creí oír lamentos entrecortados sollozos, suspiros, rezos, vagidos de recién nacido...

La secta hindú de los *arghys* *avanys* interpreta la fuerza animica *Menre* de muy distinta manera que los europeos.

La *Menre* tiene para ellos una significación mucho más elevada y mucho más amplia que lo que nosotros entendemos por mente. En Europa, cuando de mente se habla, se refiere este término a lo que los orientales llaman mente-instrumento.

La *Menre* de los *arghys* es *Mont-sustancia*. Y esta *Menre-sustancia* latente en todo ser no es otra cosa—doctrina panteísta—sino la manifestación en cada. Yo de la gran *Menre* universal de lo que los *yoghis* apellidan «el gran océano de la *Menre*».

Las *Menres-sustancia-individuales*, dice el hindú, impregnan de un modo material todo cuanto llega a tocar, no sólo la mano, sino el pensamiento.

—He ahí—explican—por qué los *telex* orientales y los psicómetros europeos no tan perfectamente leen en los objetos que se les entregan las impresiones que sobre ellos dejaron sus poseedores.

Yo no he tenido ocasión de asistir a ninguna sesión, en la cual y con toda seriedad—los videntes *faquires* y demás charlatanes que ruedan por los escenarios no merecen gran crédito—se comprueban tan sugestivas teorías. Pero de manera inconsciente quizás, algo me dice y muy claramente por cierto, que esos enses que a diario son mudos festigos de nuestra vida: muebles, pequeños objetos que constantemente manejamos, los muros de nuestra casa se impregnan de nuestra personalidad.

Y esos libros con quienes tan íntimamente conversamos ¡cuántas partículas de nuestro yo quedarán en sus páginas!

A la memoria me viene en este momento la trama de un drama cuyo nombre ni autor recuerdo. Una mujer joven y de sensibilidad exquisita, tras de dramática lucha con sus más íntimos sentimientos, huyó del domicilio conyugal.

El esposo casado con aquella mujer en segundas nupcias había extremado con ella cariños y atenciones. Ni la más leve alusión al pasado, ni la menor frase indiscreta.

¿Entonces?
Lo que aquella mujer no escuchó jamás de labios humanos, misteriosas

voces lo susurraban a su alrededor. Los muebles, los ventanales que abría temblorosa, la hablaban de la muerte; un libro que tomaba del estante, una rosa que cortaba en el viejo rosal del jardín... Mil íntimas historias escapaban de todos aquellos objetos. Y aquella mujer no pudo sufrir más.

¡Qué lenguaje más triste se hubiera exhalado, de no conjurarse el vergonzoso espectáculo, de los libros y muebles de Vázquez de Mella!

Sobre las páginas de este libro meditó horas y horas aquel gran pensador; sobre esta mesa se escribieron las encendidas páginas de *La Filosofía de la Eucaristía*...

Vázquez de Mella era abogado. Pero no ejercía por amor a la justicia, según frase suya repetidísima.

Vázquez de Mella era un idealista, un soñador. Elevado en alas de su idea, sin buscar nunca provecho propio, daba, generosamente, ofrendas de talento, de espiritualidad.

¡Cuántas veces—ha dicho su secretario—, después de una de aquellas veladas en las cuales el gran tribuno electrificaba, elevaba a su auditorio con su soberana elocuencia, tuvimos que ir a cenar a un cafetico de mala muerte!

Vázquez de Mella vivió y murió pobre. Fué el ruiseñor de los arpegios divinos.

En el bosque, bajo las ráfagas heladas muere el ruiseñor; en la vida los egoísmos ahogan al hombre generoso. Hoy es el triunfo, el reino de las hormigas laboriosas y aprovechadas.

¡Qué talento de hombre!—olmos a diario—. A más de su carrera desempeña otros cuatro distintos empleos. tiene seis representaciones y aún trabaja por conseguir varias y provechosas prebendas.

Y se aplaude y es envidiada esta actividad de círculo cerrado sin el menor rúmino de generosidad.

La juventud, edad heroica, edad de ensueños y locas prodigalidades pliega sus alas.

Desdeñados quedan los estudios profundos que traen sacrificio y corta ganancia.

«El nuevo hombre—ha dicho precisamente en estos días un sutil pensador—desea el automóvil y goza de él; pero cree que es fruta espontánea de un árbol edénico.»

El mundo hoy no quiere, ni pensar ni sufrir. ¡Gozar! He aquí la meta, el ensueño.

«Mientras haya *dollars* habrá vida», he leído yo no hace mucho.

¿Será esto verdad?
A ras de tierra van y vienen afonos las hormigas. Quien arrastra un grano de trigo, quien arrastra dos. Una hormiguita, hábilmente y con mucha gracia, derriba a su compañera y se apodera de su carga.

En el bosque canta el ruiseñor. ¡Holgazán iluso!
Las hormigas no alzan su mirada.

Al verano suceden los fríos invernales. En desnuda rama agoniza el pobre ruiseñor. Silencioso queda el bosque. Y allá, en el hormiguero, ahogadas por el tedio, mueren las panzudas hormiguitas.

ECOS DE SOCIEDAD

Como en otro lugar verán los lectores, ha sido nombrado por aclamación secretario de la Excm. Diputación provincial nuestro distinguido amigo, don Pedro Jesús García de los Ríos, que lo venía desempeñando interinamente y que durante 43 años ha ejercido el cargo de oficial letrado de la Corporación.

Al felicitar al señor García de los Ríos, felicitamos también a la Diputación que ha sabido de este modo premiar los méritos que adornan al ilustre jurista.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 27 de Noviembre próximo pasado.

Idem del tribunal examinador de matrónas para la Beneficencia Municipal.

Distribución de fondos para el presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Septiembre próximo pasado.

DICTAMENES
Abastos.—En las instancias de don Martín Arroyo, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de despojos de reses vacunas y lanares, en la casa número 22 de la calle de San Lorenzo.

—De la «Panificadora Burgalesa», para abrir otro destinado a la venta de pan, en la casa número 7 de la calle de San Pablo.

—De don Francisco Martínez, para vender tirrones, mizanaes y otros artículos, durante la temporada de Navidad, en la planta baja de la casa número 59 de la calle de Lain-Calvo.

Comentarios.—En las instancias de doña Crescencia Zamora y don Ponciano Isejulla Santillana, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente en el de San José.

Gobierno.—En la instancia de don Antonio Espiga Galle, solicitando inclusión en el padrón de habitantes de este término.

—Proposición que el importe de las nóminas de los jornales devengados por los temporeros de Quintas se abone con cargo al capítulo 18 del presupuesto.

—Sobre que se contribuya con 500 pesetas a la creación de bolsas que organice la Excm. Diputación, para que puedan visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los obreros mecánicos.

Hacienda.—En el expediente promovido por don Román Aguirre Martínez, inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaris, sobre abono de los derechos que le corresponden por la expedición de las guías de origen y sanidad que determina el Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias.

—Sobre que se acuerde la aprobación de los donativos concedidos con ocasión del incendio de la casa número 27 de la Plaza de Vega y de una rifa benéfica organizada por la Junta Nacional de Socorros a los Mujilados e Invalidos de la Campaña de África.

Obras.—En las instancias de don Bernardino G. Lopizana, solicitando permiso para enlucir las fachadas del cobertizo contiguo a la casa número 37 de la calle de Vitoria.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Concepción», para incrustar en el colector general la alcantarilla de las que ha construido en la calle de Francisco de Salinas.

—De don Eladio Temiño, para construir un cobertizo en el interior de los terrenos anejos a la casa número 34 de la calle de Santa Clara.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don José Renuncio y don Juan Sáiz, sobre que se les indemnicen por los perjuicios causados en las fincas que llevan en arrendamiento, por el tendido de la tubería para dotar de agua a la fuente de Gamonal y Aeródromo.

Comisión Especial de Ensanche y Reforma.—En la instancia de don Juan Benito, solicitando permiso para reconstruir la casa núm. 10 de la calle de las Calzadas.

—De don Pascual Moliner, sobre que se le marque la alineación para un proyecto de edificaciones en la referida calle de las Calzadas.

—De don Rafael Sáiz Peña, sobre idem para construir un edificio en terrenos anejos a su casa núm. 20 de la mencionada calle.

—De don Miguel Tárrega, solicitando lo mismo para construir también en un terreno próximo al callejón de la calle del General Sanz Pastor.

—De doña Isabel de la Fuente, para derribar y volver a construir una caseta sita en la falda del Castillo frente a la fuente de San Esteban.

—Del señor presidente de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja, proponiendo la adquisición de los solares resultantes de las alineaciones de las calles de la Moneda, Mercado, y Almirante Bonifaz.

—Sobre enajenación del solar resultante de parte del cuartel de Caballería de Vaneros de España.

En varias cuentas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO

Un año.	40 id.
---------	--------

Pago adelantado
Número suelto. 10 céntimos
Idem atrasado. 25 id.

Problemas del Magisterio

Los maestros interinos

Hace unos días, la Prensa de Madrid se lamentaba del estado en que se encuentran los numerosos maestros interinos que sirven las escuelas de la corte.

El negociado correspondiente del Ayuntamiento, emitió un informe, nada menos que negando los emolumentos que por ley corresponden a los indicados maestros, fundamentándose en que, las escuelas que sirven, son de nueva creación.

Sabemos muy bien, que tal criterio no puede prevalecer, ya que el Estatuto está bien claro al tratar este punto, y aunque mucha de su doctrina esté anticuada es, hoy por hoy, el que está en vigor, y a él hay que atenerse, si los maestros quieren hacer valer sus derechos y las autoridades se muestran dispuestas a cumplir lo que está estatuido.

Presentado de esta forma el problema, parece que no existe, ya que es de tan fácil solución.

Los que conocen esta clase de problemas, saben muy bien que en el terreno práctico no son tan fáciles de resolver, como a primera vista parece.

El calvario que siguen los maestros interinos, lo mismo es en una provincia que en otra. Si caen en un pueblo que tiene casa para el maestro, no puede ocuparla, ya que generalmente su condición de soltero le obliga a buscar un hospedaje, para pagar por él casi tanto como cobran. Si el pueblo que le ha tocado en suerte, no tiene casa-habitación, procuran escurrirse en esa misma situación del maestro para negarle la indemnización que legítimamente le corresponde, basados en que no tiene necesidad de ocuparla.

De suerte que los maestros interinos de las cincuenta provincias españolas, están aproximadamente igual, sin que las honrosas excepciones, hagan otra cosa que confirmar la regla.

El caso de Madrid, se repite desgraciadamente con cambios más o menos sensibles, pero casi siempre corregidos y atenuados.

Una solución racional, es la unión. Si los 35.000 maestros que están repartidos por toda España estuvieran verdaderamente unidos, no tendrían que lamentar su triste situación, al tener que aguantar la descabellada desproporción en sus escalas, entre otras cosas.

Los maestros, necesitan unirse, dejando a un lado los personalismos y las ideas políticas.

Los interinos también necesitan unirse, pero es indudable que tienen pendientes, de principio, otros problemas, que sólo su constancia y su interés pueden resolver.

Los maestros interinos, necesitan unirse y, juntos todos, defender sus aspiraciones.

No es la primera vez que se solicita esta unión. Algunos maestros han pedido adhesiones, y hace algunos días, en estas mismas columnas, un maestro de Pradolengué, llegó hasta proponer una reunión en Burgos de los maestros interinos de la provincia, coincidiendo con las próximas vacaciones de Navidad.

Nos pareció una idea magnífica, complaciéndonos hoy en hacerla pública, significando de paso a todos los maestros que las columnas del DIARIO DE BURGOS están dispuestas para la defensa de sus intereses.

Cuando los maestros interinos logren reunirse y concretar sus justísimas aspiraciones, la Prensa toda se prestará a defenderlas.

Puede parecer la empresa un poco larga, pero si Burgos da el ejemplo empezando la unión, le seguirán otras provincias y muy en breve todos los maestros interinos de España estarán agrupados.

Lo que puede salir de esta unión, los maestros lo saben mejor que nosotros.

Exposición de Sevilla

Catálogo oficial

Editado por el Negocio de Publicidad de la Exposición Ibero-Americana, (Rudolf Mosse Ibérica, S. A.) acaba de aparecer el Catálogo Oficial de este Certamen, lujosa y completísima obra que, dedicada especialmente al programa económico de la Exposición, contiene asimismo, una detallada descripción de Pabellones Nacionales y de los países concurrentes en su aspecto artístico, acompañada de esquemas, fotografías y planos.

En el Catálogo Oficial de la Exposición Ibero-Americana, integrado por cerca de 500 páginas, figuran amplias relaciones de expositores alcanzando éstos la cifra de 10.000 aproximadamente, con sus direcciones postales, las cuales pueden prestar utilísimos servicios a los comerciantes interesados en negociar con las repúblicas portuguesas e hispano-americana.

En todas las librerías de España y extranjero puede adquirirse el Catálogo Oficial de la Exposición Ibero-Americana al precio de 5 pesetas el ejemplar.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Desde Valladolid Diputación provincial

Palacio destruido por un incendio

VALLADOLID.—En la casa-palacio que la señora viuda de Miranda posee en el lugar denominado Ordoño, distante cuatro kilómetros de Olmedo, celebrábase antaño una fiesta aristocrática con asistencia de numerosas personas de esa capital.

La fiesta tenía por objeto entregar a la señora Elvira Mirancho Cárcelos el pendón de Castilla, regalo de la Diputación provincial, que fué llevado por ella en la reciente excursión vallisoletana organizada por la Asociación Fomento del Turismo para visitar la Exposición de Barcelona.

A las seis de la tarde, cuando los invitados se disponían a asistir al refrigerio, se descubrió que el fuego se había ensañado de toda la techumbre del edificio.

Los concurrentes a la fiesta abandonaron precipitadamente los salones, sin poder muchas señoras y caballeros recoger sus abrigos y sombreros.

En pocos momentos las llamas se apoderaron de todo el palacio.

El gobernador civil, marqués de Grieta, salió en automóvil, con el comisario de Policía, tan pronto como se le avisó lo que ocurría, después de disponer el envío de material del parque de bomberos de esta capital y la concentración de las fuerzas de la Guardia civil de Olmedo y pueblos comarcanos.

Calculábase que las pérdidas causadas por el fuego sin poderlas precisar aún, ascienden a lo menos, a cincuenta mil duros. La casa de Ordoño, construida sobre la que de viejos tiempos fué de los Miranda, estaba rehecha y ampliada por el gusto y arte de doña Elvira Cárcelos y Cánovas, que hizo de ella una residencia de campo, verdaderamente encantadora.

Constaba de treinta habitaciones, algunas de ellas de dieciséis y dieciocho metros de longitud, y la refinada elegancia de sus moradores se mostraba en todas las estancias con verdadera esplendidez, en muebles, adornos, telas, etc.

Todo lo ha consumido el incendio, del que apenas se han salvado unos mantones de Manila, algunas alhajas y poquísimos muebles.

La circunstancia de tener que sacar violentamente y partirse el armario donde la señora viuda de Miranda guardaba valores, plata y joyas, ha motivado el extravío de algunas cosas de las que contenía, aunque bastantes de ellas han aparecido diseminadas y otras parecían en la ruina y busca minuciosas que allí, en torno de la casa destruida hubo de hacerse, y cuyo lugar custodia, por orden del señor gobernador, la guardia civil.

La señora viuda de Miranda, que tenía un seguro, ya extinto, referido a la casa, en su valor antiguo, se disponía precisamente a hacer nuevo seguro por su valor actual, cuando la desgracia del fuego se ha anticipado desdichadamente.

Ayer por la tarde, durante la representación de la zarzuela «Los flamencos» del maestro Vives, ocurrió un desagradable incidente que estuvo a punto de originar en aquel momento, lamentables consecuencias y que de no ponerse cada uno en el lugar que le corresponde, es posible que le veamos reproducido.

Después de terminar el hermoso dúo del segundo acto, el público se dividió. Mientras la mayoría guardó un discreto silencio, algunos aplaudían y otros recurrían al otro medio que tiene el público para hacer costar su desagrado.

Entonces, el señor Romeu, ante el asombro del público dijo que se tuviera en cuenta que no era una compañía de zarzuela, que se fijase en la deficiencia de la orquesta, que algunas de las señoras de su compañía, habían sido fijas en los grandes teatros de Madrid y que si no lo hacían mejor, era porque no sabían.

La actitud del señor Romeu no tiene disculpa.

Un cómico, cualquiera que sea su categoría, debe de acatar el fallo del público.

Las empresas pagan religiosamente los contratos y el público deja sin regatos su dinero en taquilla, y a cambio de esto, pueden exigir que se pongan las obras con la dignidad y el respeto que merecen, sin necesidad de recordarle pasados triunfos, ni disculparse con los diez señores que forman la orquesta.

Si Romeu tiene aptitudes para la zarzuela, dedíquese a ella de lleno, y si se siente con fuerzas para la comedia olvide la zarzuela, pero no forme ese conglomerado resultante de unir las dos cosas que forzadamente ha de ser de muy escaso interés y de dudoso valor.

Sesión extraordinaria del Pleno

Esta mañana, a las once y media, se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Torre Villar.

Después de leer la convocatoria se dió posesión a los nuevos diputados nombrados por el señor Gobernador con fecha 18 de Noviembre, don Julio Vivar, de Salas de los Infantes; don Epifanio Alberto Martínez, de Aranda de Duero; estos corporativos; don Bibiano Porras y Sáinz Pardo, de Espinosa de los Monteros, directo suplente; don Teófilo Arana, de Pradolengué, y don Domingo Viejo, de Melgar de Fernamental, corporativos suplentes.

Seguidamente se dió cuenta del expediente sobre nombramiento de secretario en propiedad de la Diputación, para cuya plaza se habrán presentado 43 aspirantes, siendo nombrado por aclamación don Pedro Jesús García de los Ríos, que desempeña la plaza interinamente.

El Sr. Torre pronunció un breve discurso haciendo grandes elogios de la persona del señor García de los Ríos, de sus méritos y de la labor que como oficial mayor de la misma ha venido realizando por espacio de 43 años.

Formóse la lista de los demás aspirantes por orden de méritos ocupando los cuatro primeros puestos don Antonio Martínez Díaz, don Carlos Ruiz Guillén, don Antonio Raso Sánchez y don Ricardo Bernal Martín.

Y se levantó la sesión a las 12,25.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 2 de Diciembre de 1899

Nuestro querido director don Juan Albarellos ha pasado el día bastante aliviado, continuando la mejoría.

En la reunión celebrada ayer por la Cámara de Comercio se acordó hacer constar en acto haber visto con agrado el interés que ha demostrado la Diputación de esta provincia en el expediente instruido sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Villafria a Monterrubio, para que se emplace en esta ciudad la estación del expresado ferrocarril minero.

Mañana, a las ocho y media de la noche, debutará en el Teatro Principal, una compañía internacional rusa. Anoche fue arrollado por un carro Gregorio Arriba, carbonero, resultando con fuertes contusiones en la pierna izquierda.

A las cinco de la tarde llegó a esta capital el tercer montado de Artillería.

Los artilleros proyectan celebrar el santo de su gloriosa Patrona con novillos, música y algún otro festejo.

Sobre las ocho de la noche del martes último, se promovió una reyerta en el pueblo de Quincecos, entre los vecinos Alejandro Villano y Vicente Gauna, resultando éste gravemente herido de tres puñaladas en el costado izquierdo.

En Celada del Camino ha fallecido don Bartolomé Goyri, ex alcalde de esta ciudad.

Para proceder al embalsamamiento del cadáver, que será trasladado a esta ciudad, han salido los médicos señores Regis Cisneros y Martínez Hernando, el farmacéutico señor Llera y el practicante don Antonio Villalán.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Los molineros de Belorado citan a reunión a todos los de la provincia de Burgos definitivamente para el día 10 de Diciembre, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.—Por la Comisión, Celedonio Uruñua.

Cámara Oficial de Comercio
Se invita para el miércoles, día 4, en los locales de esta Cámara, a las siete y media de la noche, a todos los acreedores del contratista, don José Casanova. Se ruega a los mismos una factura detallada del importe de sus créditos, así como una autorización por escrito a favor de los señores que forman parte de la Comisión que se nombra.

Asociación de maestros nacionales del partido de Villadiego
Por la presente se convoca a los maestros del partido para el día 8 del presente mes, a las diez de la mañana, a fin de celebrar la sesión anual reglamentaria.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura del acta de la última sesión.
2.º Aprobación o desaprobación de cuentas.
3.º Elección de nueva Junta Directiva.
4.º Asunto importantísimo relacionado con la Habilitación, pagaduría etcétera.
5.º Otros asuntos que propongan los señores maestros.

Villadiego 2 Diciembre 1929.—El presidente, José de los Buéis.



—Puede alguno de vosotros decirme cuántos elementos hay?
—Hay dos: la cerveza y el té.
—Por qué dices eso?
—Porque mi padre dice siempre que está en su elemento cuando tiene delante una botella de cerveza, y mi madre dice lo mismo cuando está tomando el té.

La carroza del Rosario

Suma anterior, 2.899,10.
RECAUDADO EN «EL CASTELLANO».
 Don Guillermo Sánchez Rojo, (coadjutor de la parroquia de San Lesmes), 5 pesetas; una devota, 2; una señora devota de la Virgen, en memoria de su difunto esposo (q. e. d.), 1; don Federico Martínez (Las Colonias), 2; don Alvaro Barón, 1; don Agustín Gil, 2; doña J. G., 1; don Julio Fournier, 2; S. D., 0,50; doña Jesús López, 1; don Eusebio Miguel, 2; doña Concepción Quintano, 5; don Faustino Barrioso, 2; doña Aurea Fernández, 1; doña Elisa González, 1; B. Ibeas, 2; doña Milagros Sáez, 2; Hijo de Luis de Miguel, 2; don Miguel García Ortiz, 1; don José María Rodríguez, 2; doña María Gras de Dancausa, 2.
 Don Victorino González Sedano, 1 peseta; doña Luisa Bohigas, 1; doña María Fábregas del Pilar de Moliner, 5; don Eduardo Conde y señora, 5; don Angel Hernández, 5; doña Amelia de la Mora, 3; doña Carmen Sanz, 0,50; una devota, 2; doña Josefa Martínez, 1; doña Consuelo Martínez, 1; S. C. del C., 1; don Luis Pérez Rueda, 1; don José Costa, 2; don Saturnino García Pérez, 2; doña Concha Mayoral, 2.
 Suma y sigue, 2.970,60 pesetas.

CRUZ ROJA

Exposición de muñecas
 En el domicilio social del Ateneo, cedido gratuitamente a la Cruz Roja, se celebrará una exposición de muñecas que promete llamar poderosamente la atención.
 Dicha exposición se inaugurará el domingo, 8, fecha indicadísima, por ser la Purísima, patrona de la Cruz Roja. Se ruega, pues, a las señoras, y señoritas que hayan tenido la gentileza de encargarse de vestir dichas muñecas, tengan la amabilidad de enviarlas con la debida antelación, para que puedan ser colocadas en la exposición que se anticipa, a casa de la señora presidenta, Isla, 1, 2.º.

Plinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA. 48

Exposición de Barcelona

Visita barata
 La Casa de Castilla la Vieja, establece para las clases humildes, los trabajadores y empleados viajes a precios ínfimos, pudiendo concurrir desde el punto más lejano y permanecer cinco días en Barcelona por el precio mínimo de 150 pesetas comprendido tren: ida y vuelta, pensión, entrada Exposición, etc. En la oficina de la Asociación (sección Turismo), Plaza del Teatro, 2, 2.º, se facilitará gratuitamente toda clase de informes a cuantas personas deseen visitar Barcelona y su Exposición.

CRONICA MILITAR

Orden de la plaza

Con motivo de ser mañana la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, las fuerzas de la guarnición pertenecientes a dicha arma, vestirán de gala kaki e izarán el pabellón nacional en los edificios militares que tengan a su cargo.
 Invitado a la función religiosa que a las nueve tendrá lugar en San Lesmes, los primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias, acompañados de un capitán y un subalterno, se encontrarán en el citado templo a la indicada hora para acompañarme, en traje de media gala de paño.

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
 Don José Segarra, capitán de Infantería; don Francisco González, capitán de Caballería; don Miguel Martínez, comandante de Infantería; don José Alcón, teniente de Intendencia.

SANTA BARBARA

Mañana, día de la patrona de Artillería, las fuerzas de esta Arma de guarnición en Burgos, oírán una misa rezada que se dirá en San Lesmes, con asistencia de las autoridades.
 Esta tarde, ha asistido la tropa a una función de cinematógrafo en el Coliseo, Castilla, y en el cuartel ha tenido comedia extraordinaria.
 El jueves, 5, se celebrará una misa de requiem.
 Las señoras de la Asociación de Santa Bárbara, tendrán también mañana su misa rezada, en la iglesia de la Merced a las nueve de la mañana, y otra por los difuntos, el jueves a la misma hora.

Mutualidad Obrera

A medida que se acerca el instante en que los mutualistas han de percibir los beneficios que el reglamento señala para las familias, mayor interés muestran los trabajadores por pertenecer a esta entidad beneficiosa.
 En la última junta general celebrada, han sido—por unanimidad—designados médicos de la Mutualidad burgalesa, los señores don Luis Fournier y don Maximiliano Gutiérrez, y practicante don Andrés Morquecho, de cuyo amor a la clase trabajadora, tenemos hartas pruebas.
 En el mes actual se celebrará junta ordinaria para examinar el estado económico de la Mutualidad y designar la Junta Directiva para el año 1930.
 Burgos, 3 Diciembre 1929.—Por el Consejo administrativo: El secretario, M. ASENJO.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia Lesiones

En la causa instruida en el Juzgado de Villarcayo, contra Vicente Ferré y Zozza, vecino de Tartalés de Cilla, que la tarde del 5 de Mayo último, hallándose varios obreros del ferrocarril en construcción Santander Mediterráneo en las cercanías del pueblo de Tartalés de Cilla, disutiendo, el Vicente con una navaja que llevaba oculto las lesiones a Alejandro Carballero, que tardaron en curar 31 días, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenando a dicho Vicente a la pena de seis meses de prisión y multa de mil pesetas, y como responsable civilmente a que por vía de indemnización de perjuicios atene al ofendido Alejandro la cantidad de 155 pesetas, y se devuelva el comiso de la navaja que será utilizada.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.
 Pleito precedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Germánico Barriuso González y don Amando López Ortega, sobre reivindicación de una finca; ponente, señor de Juana; defensores, licenciados García Lozano y García Arnáiz; procuradores, señores Aparicio y Villagómez; Secretaria del Lic. Torres.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Presentación

Hermenegildo Arnáiz Pérez y Julián Martínez de Lago Sarrigueta, soldados que fueron de la 6.ª Comandancia de Tropas de Intendencia (Burgos), se presentarán a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas) para entregarles un documento que les interesa.

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 1.205 kilos de pescado fresco.

Reposos de carbón

En la mañana de hoy, y por la Guardia municipal, se han efectuado varios reposos de carbón mineral y vegetal, habiendo resultado todo con peso bien comprobado.

Rasgo de honradez

El vecino de esta ciudad, don Santiago Almendres, se encontró un reloj de pulsera, de señora, y se apresuró a depositarlo en la Guardia municipal, donde al poco tiempo se presentó don Julián Lizondo, reclamando un reloj de pulsera de oro que su señora había perdido, y previas las señas se le hizo entrega de él.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Briviesca

De obras públicas

El gobernador civil de la provincia ha retransmitido al alcalde de esta, señor Carrales, la siguiente comunicación del ingeniero jefe de Obras Públicas:
 Tengo el honor de comunicarle que la redacción del proyecto de la carretera de tercer orden de Lencas a Belorado, sección de Briviesca a Belorado, está tan adelantada, que probablemente el sábado próximo se terminarán las últimas copias del proyecto.
 Como la construcción de esta carretera es de gran importancia para la buena comunicación de varios pueblos de los partidos de Briviesca y Belorado y pone por otra parte, término a la incomunicación que entre estos dos últimos existía, puede juzgarse el júbilo que el contenido de esta comunicación habrá producido en Briviesca, que desde hace más de 30 años viene laborando por tan anhelada construcción.

Marcha sentida

El viernes pasado salió para Burgos, con objeto de tomar posesión de su cargo de coadjutor en la parroquia de San Cosme y San Damián, el virtuoso y culto sacerdote don Salvador González, que durante cinco años había desempeñado en la parroquia de esta ciudad idéntico cargo.
 Por las generosas daptas que presta en la localidad donde era muy estimado y considerado, su marcha ha sido sentidísima.

Sesión de la Unión Patriótica

Convocada por su presidente se han reunido esta mañana en sesión los afiliados de la Unión Patriótica de esta ciudad al objeto de nombrar o proponer en terna el nombramiento de un diputado provincial suplente.
 Previa deliberación se suscribió el acta correspondiente, designando en terna a los señores siguientes:
 Don José Díaz de Laspra.
 Don Crisógono Sáez Sagredo.
 Don Antonio L. Linares.

De cines

El domingo pasado se proyectó en este teatro la graciosa película española titulada «El pilluelo de Madrid», que agradó al público extraordinariamente.
 Para esta noche se anuncia la preciosa cinta americana «La Ley del Hampa».

EL DIARIO en Huerta de Rey

Necrología

La familia del recientemente finado de modo imprevisto en esta villa, don Claudio Bueno (q. e. p. d.), y en especial sus afligidos esposa e hijos, doña Peña Carazo, Juana, Jacinto, Eusebio y Aurea, vecinos como el difunto del inmediato pueblo de Hortezuelos, nos recomiendan con encarecimiento hagamos aquí constar su general agradecimiento al vecindario de esta hospitalaria localidad, por sus pruebas de caridad, al asistir a la conducción del cadáver de dicho infortunado caballero a la morada eterna. Al cumplir tan triste encargo damos a su vez nuestro mas sentido pésame a la citada familia, a quien deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan grande pena.

Bodas

Se han leído las primeras amonestaciones en la parroquia local de los jóvenes Julio Cuñado Rey, hijo de viuda de Cuñado, de Salas de los Infantes, con la bella señorita Pilar Molinero, hija del maestro nacional de estas escuelas públicas, don Cayo Molinero, e Inocente Rica, hijo de Gregorio Rica, con la no menos hermosa Nicolasa Molinero, hermana de la anterior.
 Tenemos entendido que la boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos propios del caso. A las muchas enhorabuenas que está recibiendo el probado y muy digno funcionario señor Molinero por tan fausto acontecimiento, unimos la nuestra muy sincera.

La plaza de toros

Han comenzado las obras de reforma de la plaza de toros de la municipalidad. Enemigos tanto de censuras satíricas como de torpes e impropiedades adulaciones sólo diremos que nos apena muy mucho este espectáculo que presencian nuestros ojos, cuando están sin resolver por completo problemas locales de importancia transcendental como son: los de escuelas, higiene, defensas contra incendios, etcétera, de ahí que se oiga por doquier que en este rincón castellano no se halla aún bien arraigado el criterio progresista de las modernas colectividades sociales.

VIDA RURAL

La Parte de Bureba

La construcción de lavaderos
 Desde muy remotas épocas dejábase sentir en este pueblo la necesidad de construir unos lavaderos públicos y a medida que ésta se presentaba con caracteres mas apremiantes agudizábase más y más este problema de tan vital importancia, sin que fuera posible vislumbrar su solución, transcurriendo así el tiempo y desahucándose a la vez el escaso y desaprovechado caudal de agua de pequeños arroyuelos e caprichosas e inútiles direcciones.
 En tan críticas circunstancias este urgente y necesario asunto necesitaba un entusiasta que lo encauzase, que diera forma al proyecto y le inspirase energía y vitalidad para su realización, surgiendo entonces la simpática figura del vecino de esta villa don Miguel Santillana, que a la sazón se encontraba en la República Argentina, en Char distinguíase por su halagüeña y feliz iniciativa y con su ya reconocida generosidad y fe de otros muchos donantes, naturales todos y amantes de este rincón de la Bureba, residentes también en aquellas lejanas tierras, pudieron allegar los recursos suficientes, con los cuales y bajo la acertadísima dirección del citado don Miguel, y secundado por el Ayuntamiento y vecinos de esta villa, se ha llevado a efecto con un éxito incomparable la realización del proyecto, construyéndose los tan ansiados lavaderos que, además de constituir un ornato son el orgullo de la villa y la admiración de cuantas personas los visitan.
 No menos llaman la atención otras obras llevadas a cabo por el ya mencionado don Miguel Santillana, siendo la una la recolección de aguas, traslado de sitio y construcción de una nueva fuente, que a la vez que llena las necesidades del pueblo, hermosa la vía pública.
 La otra es el ensanche del cementerio, arreglo y blanqueo de paredes del mismo con un hermoso y esbello panteón de familia de dicho don Miguel.
 Por todo lo cual, el Ayuntamiento en nombre y representación de todo el vecindario se complace en testimoniarles su inmensa gratitud por su altruismo, celebrando mucho en que puedan constar entre sus hijos, personas de tan elevadas miras y arraigado amor a su pueblo natal, y mandándoles desde las columnas de este periódico el más cordial y afectuoso saludo.
 EL CORRESPONSAL
 1.º de Diciembre.

PROFESIONALES

José Gutiérrez Moral
 Médico cirujano
 Director de la Casa de Socorro
 Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas
 Consulta: de once a una de tres a cinco.
 AVELLANOS, 5, 2.º

Luis Fournier
 del Hospital de San Juan
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de doce a dos
 Paseo de los Vadillos, núm. 11
 Aviso: Teléfono núm. 6-5-4, y Sombrerías Antón, Prim, 11.

Luis Valero Carreras
 Especialista en enfermedades del pecho.
 Laureado por la Real Academia de Medicina
 Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X
 Consulta: de once a una y de dos a cinco
 Calle de Aparicio, 6 detrás de la Audiencia

Daniel Gutiérrez Sáez
 Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
 Cirujía menor, iryecciones, etc., etc
 Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabinete Médico-Quirúrgico
E. Martín Renedo
 ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA
 ANALISIS-RAYOS X
 Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.
 Tarifas módicas para operación radical de la hernia.
 Horas de consulta: de once a dos
 Almirante Bonifaz, 11, dup.º, 1.º Izda

Gabriel Sala
 DENTISTA
 Almirante Bonifaz, 4

Oculista
FERNANDEZ BRAVO
 Consulta de once a dos.
 Espolón, número 55, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Guillermo Navarro
 DENTISTA
 Asesor del doctor Mercedez RAYOS X
 Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
 Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.
 Consulta particular y con hora fijada a doce.
 General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Ciudoaldo Padilla
 ESPECIALISTA
 Partos y enfermedades de la mujer
 Consulta: de una a dos y de cuatro a seis.
 General Santocildes, 10, 1.º

Médico dentista
J. DEL VAL
 Paseo de la Victoria, 19, principal izquierda

Aurelio Pérez Martín
 CIRUGIA GENERAL
 Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
 Santocildes, 10, principal derecha.

Doctor López Gómez
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Paseo del Espolón, 49
 Horas de consulta: de doce a dos.

Román Carazo
 Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial
 Enfermedades de los niños
 Consulta: de doce a dos y de seis a siete.
 Latin-Calvo, 10, 1.º

E. QUINTANA
 OCULISTA
 Horas de consulta: de once a dos.
 Gratis a los pobres, de cuatro a seis.
 Plaza de Prim, 23, entresuelo.

F. Sáez Royuela
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
 Rayos X y análisis clínicos
 Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid
 Consulta: de once a una.
 Espolón, número 28, principal

Clínica dental
Eusebio Moranchel y sobrino
 Eusebio Miguel
 Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
 Extracciones sin dolor.
 ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS.
 (Marruecos) Melilla O'Donnell, núm. 18.

Secretas - Piel - Vias urinarias
Doctor Muñoz Casas
 Médico por oposición de la profaneidad venérea.
 Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia
 Consulta: de once a una y de cuatro a seis
 Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
 Herrador de Comercio católico y administrador de fincas
 Ofrece sus servicios
 Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, teléfono 100, Burgos

R. VARA LOPEZ
 Cirujano del Hospital Provincial
 Consulta: de dos a cuatro.
 SANZ PASTOR, 14 y 16.

SALON PARISIANA
 TELEFONO 69
 Mañana miércoles, a las siete y a las diez, acontecimiento, Estreno
LA TIGRESA
 superproducción «Columbia» por Jack Holt y Dorothy Revier. Admirable novela filmada sobre un fondo de colorido fascinante y embrujadora atracción. Poema gitano de amor y venganza. No deje usted de verla. Perdurará en su memoria al lado de las mejores películas.
 Pronto: «Ben-Ali», «La sirena de los Trópicos» por Josefina Baker.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
D. VIVAR IBEAS
 CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 41 DUPLICADO
 HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

EL CORRESPONSAL
ACADEMIA DEL MAGISTERIO
 Director: SEÑOR GARDIEL
 Paseo de los Vadillos-Casas de la Prensa
 Preparación para el ingreso y las signaturas de Maestro y Bachiller elemental.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias líricas y de alta comedia PEPE ROMEU

Mañana miércoles, a las seis y media (5.º de abon) y a las diez y cuarto (popular), extraordinario acontecimiento artístico, estreno de la comedia lírica

El último sueño de Mozart

Genial creación de Pepe Romeu.
 ¡No deje de acudir al juicio de Mary Dugan, que se celebra el jueves!!

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles. Día de Moda gran revista de actualidad y modas y proyección de la grandiosa película de la Casa «Emelka», film internacional

LA ARAÑA DE ORO

interpretada por los eminentes artistas A. Lefly, t e y Ernest Vevebea, basada en la novela de Joseph Tan «Mal de amor».

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD
 GARANTIZADAS POR
 SU FINO COLORIDO
 Y LARGA DURACION

Gran surtido en holandas y retortas
 :: de hilo, a precios de fábrica ::

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44.—BURGOS.

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.
 (antes Centro de Representaciones)
 Vitoria, 14, bajo - Teléfono 415 BURGOS.

Desde mañana

Grandes ocasiones

en REGENT

RETALES

de lanas, sedas, algodones, cortinajes, medias, jerseys

Todo en magnificas calidades y a precios BARATISIMOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Plaza amortizada

Se dispone que se amortice una plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Sedano.

Regreso de Martínez Anido

En el subexpreso de Hendaya ha llegado de Alemania y Francia el general Martínez Anido.

Fue recibido por el ministro del Ejército y personal de su departamento.

También ha llegado el general Jordana

También ha llegado a Madrid el alto comisario de España, conde de Jordana.

Le recibieron el director de Colonias y personal de la Dirección.

Seguidamente marchó al ministerio del Ejército celebrando una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Tratado de Conciliación y Arbitraje entre España y Checoslovaquia.

—Acuerdo adicional al Convenio entre España y Checoslovaquia, firmado en Madrid el 13 de Diciembre de 1928.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto declarando jubilado a don Francisco Fernández Jardón.

—Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase de este departamento a don Matías Solano Marcos.

JUSTICIA Y CULTO.—Real decreto nombrando para la Canonjía de Ciudad Real a don Onofre Monzó Palés.

—Real orden disponiendo se publique la declaración de aptitud a los efectos del ascenso, a favor de don Antonio Argüelles Latarga, magistrado de entrada.

—Nombrando a don José Mangués y Ramírez de Losada, inspector regional de Audiencia de Oviedo.

—Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Mariano Benítez de Lugo y Reymundo.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Avila a don Antonio Real Suárez.

—Idem abogado fiscal de entrada, interino, con destino a la Audiencia de Badajoz a don Enrique García Romera.

—Disponiendo se expida Real carta de sucesión en el título de conde de Casa Segovia, a favor de don Fernando Segovia y Alvarez.

—Declarando en situación de excedencia voluntaria, a don Sebastián Guerrero Benítez.

—Idem desierto el concurso para proveer la plaza de médico forense de Baza.

—Disponiendo quede constituido en la forma que se indica, el Tribunal de las oposiciones a dos plazas de oficiales de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, y dos más que han de constituir el Cuerpo de Aspirantes.

—Idem se publique la declaración de aptitud a favor de don Antonio Domínguez Fernández.

—Idem quede amortizada una plaza de alguacil en el Juzgado de Sedano.

—Idem que don Manuel Mato Montero, sea separado de su cargo.

—Nombrando para la Secretaría del Juzgado de Ordenes a don Ubaldo Rivas Martínez.

—Declarando a don Juan Cruz Villuendas Rodríguez, excedente del cargo de secretario del Juzgado de San Roque.

GOBERNACION.—Real orden concediendo licencia por enfermos a funcionarios de Correos y Telégrafos.

FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad pública el aparato «Odrizola», para toma de aguas y flúidos.

—Disponiendo quede suspendido temporalmente el decreto de registro de minas de estaño o minerales indeterminados que puedan contener este metal en las zonas que se indican.

—Idem que don Francisco Cañas Acosta sea baja definitiva en el escalafón del personal técnico-administrativo.

TRABAJO Y PREVISION.—Real orden aceptando a don Marcelino Cagigal Valdés la dimisión del cargo de director de la Escuela Superior del Trabajo de Béjar.

—Nombrado para este cargo a don Juan Bueno Díez.

—Disponiendo que el Comité paritario intercal del Comercio de la Alimentación, de La Coruña, quede constituido en la forma que se indica.

—Idem que las elecciones para la constitución del Comité paritario de Huelva, se celebren el día 8 de Diciembre.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo sean incluidos en el repertorio del Arancel las llamadas que se indican.

De Fomento

El señor Yanguas estuvo en el ministerio de Fomento, celebrando una extensa conferencia con el conde de Guadalhorce.

Este recibió al secretario de embajada don Francisco José Castillo.

De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido al magistrado señor Beller, al director del Conservatorio de Música, que le invitó a la fiesta que se celebrará mañana en el Círculo de Bellas Artes; al catedrático de la Escuela de Arquitectura señor Junquera, y al del Instituto del Cardenal Cisneros señor Amat.

Ciclo de conferencias

Mañana comenzará en el Casino de Clases un ciclo de conferencias.

La primera esta a cargo del conde de Jimeno, que disertará sobre el tema: «Lo que dicen las banderas».

En el acto se impondrá la cruz de Alfonso XIII, al presidente del Casino, sargento Benigno Pereda del Río.

El trabajo en los Bancos

La comisión permanente del Consejo de Corporaciones de Banca, que viene celebrando sesiones estos días para tratar de las normas de trabajo del personal de Banca, someterá sus resoluciones al pleno, que se reunirá a fines del presente mes o primeros del próximo.

Prórroga

Se ha acordado prorrogar hasta el 31 del corriente el plazo para que los profesores de orquesta de toda España excepto los de Cataluña, puedan formar parte del curso profesional.

De Trabajo

El señor Aunós ha recibido a una comisión de obreros de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante al presidente y secretario del comité de herreros de Valencia y el primer teniente alcalde de Cartagena.

Del Ejército

Han visitado al ministro del Ejército el teniente coronel Molins, el comandante Cervera y otros jefes y oficiales.

El presidente

El marqués de Estella ha despedido con los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Ejército.

Tuvo después varias visitas. Esta tarde despachará con el señor Palacios y a las seis y media presidirá el Consejo de ministros.

Después de la reunión se trasladará el Gobierno al Hotel Ritz para cenar.

En la Asamblea se va a discutir en Enero el proyecto de Constitución

Conversando el señor Yanguas con un periodista, ha dicho:

—He cambiado impresiones con el marqués de Estella acerca del plan que desarrollará la Asamblea en la próxima etapa. Desde luego, se reunirá en sesiones plenarias dentro de la segunda quincena del mes que viene.

—¿Y cuál será la materia de sus deliberaciones?

—Ya se sabe. La Asamblea estudiará y discutirá los anteproyectos de Constitución y sus leyes complementarias elaborados por las Secciones correspondientes. No quiere esto decir que tal estudio sea exclusivo; al mismo tiempo serán explanadas las interpellaciones que reglamentariamente se acepten, y serán llevados a los Plenos aquellos proyectos sobre los cuales el Gobierno desee el informe del organismo.

—¿El día de la primera reunión plenaria ha sido fijado?

—No. Será uno cualquiera de la segunda quincena de Enero.

—¿Y las Comisiones han reanudado sus trabajos?

—Se reunirán tan pronto tengan labor suficiente para ello.

El comandante Franco, pasa a supernumerario sin sueldo

Se ha firmado la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Conforme a lo solicitado por el comandante de Infantería, don Ramón Franco Bahamonde, en situación de disponible voluntario en esta región, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle el pase a supernumerario sin sueldo, con arreglo a lo que determina el real decreto de 20 de Agosto de 1925 (C. L., número 275), quedando adscrito para todos los efectos a esa Capitanía General.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 30 de Noviembre de 1929.»

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Destinos

Se desestima la instancia de un capitán de Infantería, diplomado de la Escuela de Guerra, en súplica de que se le conceda derecho preferente para ocupar destino dentro de su Arma, en la misma guarnición en que presta sus servicios, en la fecha de su ingreso en dicha Escuela.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al capitán de Infantería don Angel López Blasco, y la cruz al comandante don Isidoro Arredáriz Vidaurreta y al teniente don Antonio Romero Castillo.

A la reserva

Se concede el pase a situación de reserva al capitán de Artillería don José Martínez de Pisón y Martínez de Pisón, marqués del Puerto, del ligero 6 (Logroño).

Concursos

Una plaza de capitán de Infantería (E. R.), auxiliar de Somatenes de la sexta región, con residencia en Saldaña (Palencia).

Una vacante de veterinario primero en el Establecimiento de Cría Caballar de Marruecos y otra de veterinario segundo, en el Depósito de cría y doma de Jerez.

PROVINCIAS

Multado por imitar a Ramper

GRANADA.—En el teatro de la Infanta Isabel, en el que actúa el popular artista Ramper, éste, en una de las funciones, se dio cuenta de que en una de las primeras filas de butacas se hallaba un sujeto caracterizado igual que él. Entonces Ramper le invitó amablemente a subir al escenario y llamó a un guardia que detuvo al individuo en cuestión. El gobernador ha impuesto una multa de 250 psetas al usurpador de la caricatura de Ramper.

Choque de trenes

TARRAGONA.—Ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros, resultando contusiones y heridos. El tren ligero de viajeros 557, procedente de Barcelona, al entrar en agujas, chocó con el 552, también de viajeros, que se disponía a salir para aquella capital. El maquinista del primero, Anastasio Notario, al ver lo inevitable del choque, aplicó los frenos, amortiguando la violencia. Resultaron contusionados y con heridas algunos viajeros que se hallaban ya de pie haciendo los preparativos para apearse. Conducidos a las dependencias de la estación fueron curados, de contusiones y heridas, Jaime Murgueya Falguera, Anselmo Bone, Antonia Busque Teixido, Gracia Serrano Heredia, Eloy Cuevas, Bernarda Mellez y Jaime Soler Valari, todos ellos leves. Sólo sufrió desperfectos a la locomotora del tren 557, cuyos topes saltaron sobre la marquesina del andén y la rompieron. No se ha interrumpido el servicio.

EXTRANJERO

La independencia de las islas Filipinas

Se presenta en la Cámara una nueva moción

WASHINGTON.—El diputado Mr. Dyer representante por Missouri, ha presentado una moción a la Cámara pidiendo que se conceda la completa independencia de las islas Filipinas y que se convoque una Convención de la que salga el nombramiento de su nuevo Gobierno. También pide que se dirija una comunicación al presidente de los Estados Unidos solicitando que reconozca a dicho Gobierno en cuanto hayan sido legítimamente reconocidos sus mandatos.

La próxima conferencia sobre armamentos navales

Se tratará de la reducción y limitación

LONDRES.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Macdonald, ha declarado que la próxima Conferencia naval de las cinco potencias estudiará solamente el método mejor para llegar a una reducción y limitación de los navíos de guerra, sobre la base de una protección naval igual y mutuamente aceptada.

Los delegados ingleses que acudirán a la Conferencia

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Henderson, ha declarado que los delegados ingleses que asistirán en representación de su país a la Conferencia naval de las cinco potencias, serán el primer ministro, señor Macdonald; el ministro de Negocios Extranjeros y el ministro de Industria.

Los Gobiernos del Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Africa del Sur, Irlanda e India, han sido invitados por el Gobierno de Londres a designar sus representantes delegados en la mencionada Conferencia.

No se conocen todavía oficialmente los nombres de los consejeros navales británicos que concurrirán a la misma; pero se cree que serán el almirante jefe y el adjunto del Estado Mayor Naval.

S. M. el Rey Jorge ha accedido a que la sesión plenaria de apertura de la Conferencia tenga lugar en un salón del Palacio de Westminster, y también probablemente las demás reuniones.

Se piden dos millones de francos a Raquel Meller

Por incumplimiento de contrato en Buenos Aires

Los magistrados de la primera sala de la Audiencia de París tendrán que juzgar un pleito que ha causado gran sensación en los círculos artísticos. Se trata de una reclamación formulada por el señor Cairo, empresario de muchos teatros de Buenos Aires, contra la artista española Raquel Meller, a la que reclama una indemnización de dos millones de francos por incumplimiento de contrato.

Según el contrato en cuestión, Raquel Meller debía haber ido a cantar a la Argentina durante cinco meses y a razón de quince mil francos por día, debiendo actuar dos veces al día. El contrato tenía una cláusula que especificaba que cualquiera de las partes que no lo cumpliere tendría que abonar a la otra la totalidad de las cantidades previstas es decir, dos millones de francos.

Raquel Meller no quiso cumplir el con-

trato, a pesar de sus magníficas condiciones, y comenzó por proponer al señor Cairo el cantar sólo una vez por día, aunque cantando diez canciones españolas. Como esa proposición no fue aceptada por el empresario, que contestó diciendo que prefería que cantase las veces al día señaladas en el contrato, aunque no cantase tantas canciones, Raquel Meller, que había alegado estar delicada de salud, respondió que se encontraba peor y que además no podía resistir los viajes marítimos.

Esta última alegación de la artista fue acompañada de un certificado facultativo pero el empresario argentino ha formulado ante los Tribunales franceses la correspondiente demanda de indemnización contra Raquel Meller, haciendo constar, además de los términos del contrato, el que no se encontrará tan enferma cuando está actuando en París.

Los revolucionarios de Nicaragua

Atacan a un grupo de soldados de la guardia nacional

MANAGUA.—Una treintena de rebeldes nicaragüenses mandados por el cabecilla Pedro Altamirano, y armados con fusiles ametralladores y granadas de mano, atacaron ayer a un destacamento de diez soldados de la guardia nacional que guarnecía el puesto llamado La Colonia, situado en el Norte de la provincia de Matagalpa.

Los rebeldes mataron a tres soldados e hirieron a dos y se apoderaron de la ametralladora del puesto y de algunos fusiles y municiones.

Los rebeldes consiguieron escapar a la persecución de las patrullas gubernamentales y se refugiaron en la región montañesa.

Ultima hora

El Infante Jaime

MALAGA.—De Pizarra ha llegado en automóvil el Infante don Jaime, acompañado del conde del Puerto y de su profesor señor Antelo.

Directamente fueron a la Ciudad Jardín, visitando la barriada y luego presidió el reparto de cartillas de ahorro de cien pesetas entre los niños, pronunciando un discurso el presidente del Consejo de Administración.

El Infante penetró en una de las viviendas, visitándola detenidamente. Se le obsequió con una copa de vino de Málaga.

Estuvo en el parque, penetrando en las escuelas del jardín, admirando un mapa en relieve que se está construyendo. Por el paseo de Ronda marchó a la Residencia de PP. Jesuitas, orando ante el altar mayor.

Entró en el Colegio, donde un alumno pronunció un discurso de bienvenida.

Don Jaime lo agradeció y pidió al rector que adelantase un día las vacaciones.

Seguidamente marchó a almorzar al Hotel Príncipe de Asturias.

Niño suicida

HUELVA.—En una choza de la Cañada de Gibralfco se ha suicidado, ahorcándose, el niño de diez años Manuel Concepción, natural de Portugal.

Hace días que la criatura había anunciado sus propósitos.

El expresidente Alvear

BARCELONA.—En el expreso de lujo de Francia ha llegado el ex presidente de la República Argentina, señor Alvear, acompañado de su esposa.

Fueron recibidos por el cónsul general de su país, alto personal del consulado y la colonia argentina.

Una colonia de niños

BARCELONA.—De Bilbao han llegado varios alumnos de las escuelas que sostiene la Diputación, con sus profesores.

Se alojan en la Residencia de estudiantes y visitarán la Exposición y los monumentos notables.

Entrega de un pergamino

BARCELONA.—En el despacho del presidente de la Diputación y con asistencia de los profesores de la Escuela de Agricultura le ha sido entregado al marqués de Maiano un pergamino como gratitud por el apoyo que viene prestando a dicho centro.

Hallazgo de joyas robadas al Tesoro del Vaticano

ROMA.—Ha sido descubierto un individuo, llamado Brusoli, en cuyo domicilio se han encontrado algunas de las valiosas joyas sustraídas del Tesoro del Vaticano el año 1925.

Diversas perlas y esmeraldas, todas de gran valor, han sido encontradas en distintas joyerías de la capital.

La fragata "Sarmiento"

BUENOS AIRES.—Ha llegado la fragata «Presidente Sarmiento», que ha realizado un viaje por Europa y América.

No han sido aceptadas las proposiciones soviéticas

LONDRES.—Informes oficiales desmienten la noticia de que el Gobierno chino haya aceptado las proposiciones soviéticas.

La Bolsa

La sesión de hoy en la Bolsa no ha ofrecido nota saliente, limitándose a sostener con regularidad y firmeza la cotización, dentro de la pesadez dominante, hasta que Barcelona no muestre la prudencia, pues los valores de aquella Bolsa son los que marcan la pauta.

Los dramas del mar

SANTANDER.—El vapor «Reina de los Angeles», de la matrícula de Lequeitio, ha naufragado a la entrada de San Vicente de la Barquera, ahogándose cinco tripulantes.

Los demás se han salvado. Se han enviado auxilios.

Nueva Pensión Española

Gran casa de viajeros y huéspedes. También se sirven comidas.

Teodoro Gutiérrez Calvo. Calle de San Lorenzo, 38 y 40, 1.º izq. lla. BURGOS.

El mejor servicio

Para viajar con toda seguridad y confort Amador Santos dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela.

San Pablo, número 5 (Junto a la nueva casa de Correos) Teléfonos 401-472.—Burgos

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR DIA 3	ANTERIOR DIA 3
Interior	72 60	72 75
Exterior	86 75	86 75
Amortizable 4%	95 50	00 00
Idem 5%	91 00	91 00
Idem 5% antiguo	90 00	90 00
Idem 1928	101 15	00 00
Idem 1927 con Imp.	86 75	87 00
Idem 1927 libre	100 70	100 80
Petrovariario	99 80	99 80
Cédulas hipotecarias 4%	94 00	94 00
Idem 5%	97 20	97 35
Idem 6%	108 00	108 00
Francos franceses	28 40	28 35
Idem suizos	140 50	139 85
Idem belgas	100 15	100 85
Dólares	35 32	35 20
Liras	7 23	7 21
	37 90	37 75
Banco de España	580 00	585 00
Hipotecario	470 00	470 00
Hispano Americano	229 00	229 00
Español de Crédito	450 00	450 00
Central	164 00	165 00
Río de la Plata	231 00	000 00
Ferrocarril del Norte	545 00	547 50
Idem idem, Obligaciones	75 00	00 00
Ferrocarril M. Z. A.	516 00	518 00
Idem idem Obligaciones		
1.º hipoteca	324 25	323 00
Alicantes, Obligaciones	188 00	000 00
Azucareras preferentes	164 00	000 00
Idem ordinarias	68 00	68 25
Tabacaleras	231 00	000 00
Altos Hornos	179 00	000 00
Duro Felguera	95 00	95 50
Telefonos Nacional	164 60	104 60

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 19.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las operaciones realizadas en el mercado de hoy han sido muy pocas, cotizándose el trigo a 74 y 75 reales. Los precios tienden a la baja.

Yeros, a 60 y 62.
Avena, a 32.
Trillos, a 58.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, a 59 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,80
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16, saco de cuatro arrobas, Comidilla, 13,50.
Safvado, 7.
Safvado, 7.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Precios corrientes al detall.
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoniaco, 20/21 por 100, 37.
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem fresco, 3,25.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3 y 3,25.
Conejos caseros, 5 pesetas uno.
Huevos, 3,40 la docena.
Patatas encarnadas, 1,75.
Idem blancas, 1,25 y 1,50.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,20 y 1,80.
Merluza, 3.
Sardina, 1,20.
Sardineta, 0,90.
Chicharro, 0,70.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras
Teléfono 49.-BURGOS

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, rojo, 76.
Centeno, 59.
Cebada, 41.
Habas, 64.
Muecas, 54.
Yeros, 60.
Alholvas, 53.
Avena, 31.

Patatas, arroba, 1,50.
Aceite, arroba, 22.
Lanas, arroba sucia, 28.
Idem blanca, lavada, 58.
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,25.
Tiempo lluvioso y ventoso.
Se ha terminado la sementera de trigo faltándole la de cebada.

El mercado de trigo ha entrado en fase de paralización que no se opera el abastecimiento o retraimiento de los fabricantes en vista de ello, el precio tiende a la baja.

ABONOS.—En el almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato de cal 18/20 por 100 y Sulfato de amoniaco 20/21 por 100, de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios muy reducidos.

SEDANO

Trigo álzaga, 74.
Idem mocho, 71.
Idem rojo, 74.
Cebada, 46.
Muecas, 58.
Yeros, 62.
Lentejas, 120.
Alubias, 240.

Patatas, arroba 4,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Cerdos al destete de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses 28 pesetas arroba vivo.

Cárneros, 200.
Corderos, 120.
Lanas arroba, 110.
Pieles de cabrito, 23.
Idem de cordero, 9.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo, mocho, 78.
Idem, rojo, 75.
Centeno, 57.
Cebada, 50.
Avena, 34.
Garbanzos superiores, 280.
Alubias, 204.
Vino tinto, 84.
Idem claro, 11.
Cerdos al destete, 200.

REVISTA DE MERCADOS

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan: Osorno y Pampliega, a 240 reales la fanega; Lerma, a 284; Piedrahita, a 260.

En Valencia ha mejorado algo la tendencia, cotizándose las amonquill a 105 pesetas los 100 kilos, y las del Barco y francesas, a 103 y 107.

Barcelona: comarca, nuevas, de 125 a 130 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, de 123 a 125; monquillinas, de 121 a 126; mallorquinas, a 122 y 123; castellanias corrientes, a 138; idem superiores, a 148; cocorrosas Castilla, a 109 y 110.

VINOS Y ALCOHOLES.—Los mercados manchegos se encuentran poco animados, porque los compradores se abstienen, en espera de que abarate los precios. Estos no obstante, se mantienen firmes, entre 450 y 5 pesetas arroba de 16 litros, para vinos buenos, y entre 3,25 y 3,50 para los inferiores.

Varias plazas castellanas cotizan en el tano de 16 litros: Olmedo, blanco, a 28 reales; tinto, a 24; Casarado, a 30 y 24; Lerma, a 35 y 32; Valencia de Don Juan, tinto, a 24; Tejaras, a 30 y 28; Medina del Campo, a 36 y 32; Montemayor, a 24 y 25; Piedrahita, a 44 y 42; Villamañán, tinto, a 25; Fuentesado, a 36 y 24; Miranda de Ebro, a 27,50; Rueda a 32 y 30; Baltanás, a 24 y 18; La Parrilla, a 24; Valoria la Buena, a 24 y 22; Villalpando, a 33 y 28; Laguna de Negrillos, a 23; La Meta, a 24 y 18; Tor, a 19 y 21; La Horra, a 20 y 21;

Torquemada, a 28 y 26; Carrión, clareto, a 24; Corrales, a 16, y Mayorga, a 32 y 28.

Los precios en Barcelona son, por grado y hectolitro, mercancía puesta en punto de producción: Panadés, blanco, 2,50 pesetas; tinto y rosado, 2,40; C. de Tarragona, blanco y tinto, 2,50; C. de Barbat, 2,40; Priorat, tinto, 2,70; Villanueva y Geltrú, 2,25; Igualada, blanco, 2,90; tinto, 2,15; Martorell, blanco, 2,45; Mancha, blanco y tinto, 2,30; mezcla blanca, 3; idem tinto, 3,10; moscatel, 3,25.

Alcoholes: rectificados de industria, 96,97 grados, de 251 a 256 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 96,97 grados, de 247 a 249 idem de vino, 96,97 grados, 260; desnaturalizados, 88,33 grados, 150; aguardiente de caña, de 75 grados, a 195.

El mercado de Valencia está muy enfriado. Se opera poco en vinos de Alicante; los tintos de Requena-Utiel son aún menos solicitados, porque los comerciantes cuentan con abundantes existencias.

Los precios en aquella plaza son: por grado y hectolitro: tintos de Utiel, de 1,70 a 1,80 pesetas; rosados idem, de 1,30 a 2; tintos y clareos de la Mancha, de 1,90 a 2; tintos Alicante, de 2,30 a 2,40; moscatel, de 2,70 a 2,80; mezclas tintas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 1,90 a 1,70.

INTERESES DEL LABRADOR

La crisis del trigo

El ministro de Economía dice que no se importará trigo extranjero

Una comisión, integrada por treinta labradores de Tierras de Campos, se trasladó a Madrid para solicitar ayuda de los Poderes públicos, a fin de resolver en lo posible el gravísimo y urgente problema planteado por la falta de venta del trigo.

Esta comisión visitó al ministro de Economía Nacional, haciéndole entrega de un escrito donde se enumeran las conclusiones que son resultado de la petición. El documento dice así a la letra: «Excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.

El Sindicato Agrícola, Asociación de Agricultores de Medina de Rioseco, representaciones de dicho partido judicial y adhesiones de la región triguera de Tierra de Campos, dada la difícil situación en que se halla la agricultura castellana, con el debido respeto y consideración, tiene el honor de exponer a V. E.

Que de la total paralización de los mercados agrícolas por hallarse pendiente de venta parte de la cosecha de 1929 y pendiente de venta y molturación la cosecha actual de 1929, los agricultores se hallan en una situación precaria, careciendo de recursos económicos para el pago de jornales, contribución y lo más indispensable para la vida. Es su consecuencia, se ha planteado una crisis de trabajo, suspensión de pagos al comercio y emigración del capital. Teniendo en cuenta que el 70 por 100 de la población española depende de la agricultura.

SUFICIENTES: que V. E. se digna aceptar las siguientes conclusiones: Primera. Prohibición radical de importación de trigo extranjero y maíz en la Península, Islas Baleares y Canarias, consumiendo solamente trigo nacional y dejando paralizadas las existencias de trigo extranjero.

Segunda. En tanto, se normaliza el mercado, movilizar la riqueza que representan los frutos de la cosecha recibida, disponiendo del 60 por 100 de su valor mediante el depósito de los productos en Sindicatos, Federaciones o

Asociaciones agrícolas legalmente constituidas conforme al Real decreto de 22 de Septiembre de 1917 y empujando resguardos que sean negociables y transferibles por endoso.

Tercera. Que continúe la tasa vigente. Cuarta. Declaraciones por el Gobierno de las resoluciones que adopte para tranquilidad de los agricultores y por ser conveniente a los intereses nacionales.

Quinta. Que durante la recolección se dejen sin efecto los artículos del reglamento de circulación de carreteras que limitan la anchura de los carros a dos metros y medio, siendo gravísimos los perjuicios que causa por hacer la recolección interminable debido a los malos transportes.

Justicia que esperamos alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Medina de Rioseco 23 de Noviembre de 1929.

Contestación del ministro: A estas peticiones ha contestado el ministro de Economía Nacional, hallándolas justas y legítimas, con las siguientes afirmaciones:

Que no se importará trigo ni maíz. Que dentro de pocos días quedará resuelto el asunto de la molturación de trigos extranjeros por obligarse al consumo de harinas elaboradas con los nacionales.

Que se duplicará la cuantía del crédito concedido a los labradores, los cuales podrán disponer hasta de 20.000 pesetas.

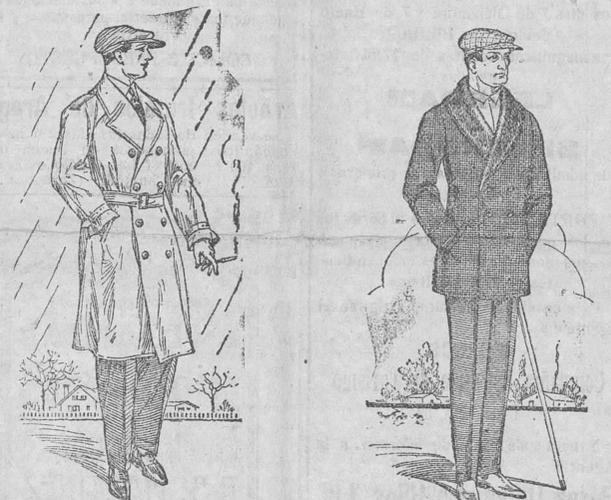
Y que el trigo extranjero que hay todavía en España está a punto de terminarse.

Otro más, además, el ministro atendió la petición referente a la anchura de los carros cargados de mieses, y benevolencia con los multados por infracciones del reglamento de circulación rodada.

Los comisionados, que han presididos por el Labrador Riosecano don Teófilo Manso, salieron satisfechos de su entrevista con el ministro.

LE INTERESA

antes de comprar, ver la colección que de TRINCHERAS, PELLIZAS, ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO y trajes de todas clases para caballero y niño presenta esta Casa



TRINCHERAS DE CALIDAD SUPERIOR tela engomada y botón cuero, desde 35 pesetas.

PELLIZAS gran surtido, desde 28 a 125 pesetas.

Gran surtido en bufandas, mantas de cama y géneros de punto a precios sumamente baratos

CONFECCIONES

LUIS MARTINEZ

CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS.

Anuncios AVANCE

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pariderete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.-Burgos
Solicítense presupuestos y precios

¡¡¡No molestar!!!

ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

BICICLETAS

MODELO 4.--Equipadas con cartera, bomba, guardabarros, freno y rueda libre. pesetas 135

MODELO 5.--Equipadas con cartera, bomba, guardabarros, dos frenos, dos piñones, palomilla soldada a raícores, soberbia presentación. pesetas 160

Se remiten franco estación Santander enviando importe por cheque, giro postal o contra reembolso.

Bastará llenar el adjunto boletín.

Sr. D. Ramón Piñeira Alberdi
Garage G. A. C.
Santander

Muy Sr. mío: Ruego me mande... bicicleta, modelo... cuyo importe envío por... o contra reembolso.
Nombre... Acellidos...
Dirección...
Firma

Liquido todas las existencias

Por reforma de local. Solo por 15 días

Botas negras de caballero, las de 25 pesetas a 14'75.
Botas piel hierro, caballero, las de 30 pesetas a 17'75.
Zapatos charol, caballero, los de 39 a 19'95.
Zapatos color, de señora, los de 23 a 11'95.
Zapatos color, de señora, piso creppé, los de 25 a 14'75.
Zapatos charol, de señora, los de 23 a 12'50.
Zapatos señora, en ternera, medio tacón, los de 19 a 9'95.
Nuevo modelo abotinado, de charol negro, para señora, los de 30 a 17'25.
Leguis en color negro, los de 25 a 14'75.
Infinidad de modelos para niños y niñas, en piso suela y creppé, a precios sumamente baratos.

No confundirse CALZADOS MARISCAL, Paloma, 36, BURGOS

AL PONER EN MARCHA

la nueva maquinaria, que simplifica la mano de obra,

Peugeot rebaja sus precios

Esta es, pues, buena ocasión para adquirir un coche FUERTE, SEGURO y ECONOMICO, con una notable ventaja sobre los precios anteriores.

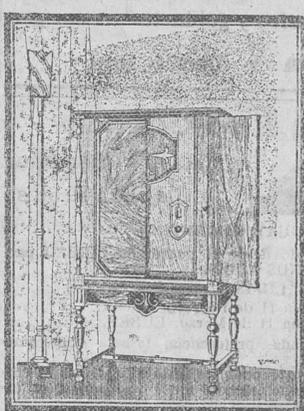
CALIDAD SUPREMA A PRECIO MINIMO es el lema de PEUGEOT

Para detalles y demostraciones a los agentes exclusivos

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO - BURGOS - S. N PABLO, 34.

Super-heterodyno Eléctrico R. C. A. 64



TODAS las mejoras y detalles incorporados en los receptores de la serie 60, se encuentran también en este aparato

Además presenta detalles no conocidos hasta el presente.

Control de volumen automático.

Mantiene constante el nivel de la audición, disminuyendo los efectos del fading.

Válvula de super-potencia.

La energía sin distorsión, que es capaz de dar las 250, es superior a las necesidades corrientes, permitiendo obtener una calidad de tono insospechada.

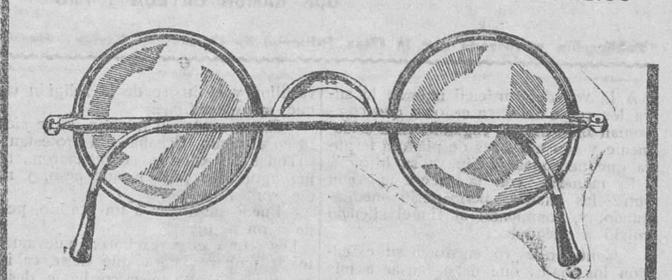
El aparato sin rival.

RCA RADIO CORPORATION OF AMERICA
Representante exclusivo. - J. MANRIQUE.



Representante en Burgos: Luis Labín.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Calle Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado > 8.400.000
 Reservas > 12.500.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
 Años 1923 al 1928: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.100 pesetas exdividendo por 280 desembolsadas
 El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

24 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
 BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 401.339.743'18

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» de depósito: a un año, 4

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores: Diarios: Copiadores: Actas

Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES BENGILAY

Trabaja muy economizadora

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS



Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Mercado, núm. 12
 BURGOS.

¡¡CALVOS!!

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.

Escritor: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1930

por que cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de pts.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE sólo cuesta 2 pts. en rústica 2,50 cartón 7,50 en piel (Por correo, 0,50 más).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Pídale antes que se agote.

En LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Bailly, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta.), etc.

ONDOIBIL

INDISPENSABLE AL QUE VIAJA

ONDOIBIL

Excelente contra el MAREO

Navarro e Hijos

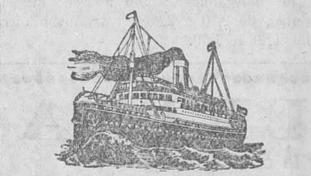
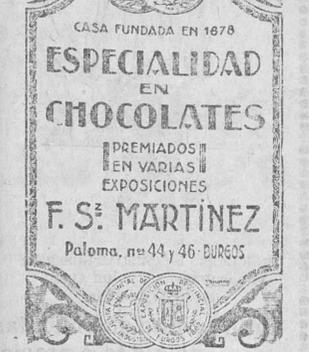
Portal de Urbina, 1, 3 y 5 VITORIA

Fundiciones de hierro y metales - Construcciones metálicas - Máquinaria y accesorios para madera - Instalaciones de panadería - Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.

Arboles frutales de Aragón

Se venden de todas las clases a precios económicos; almendros en buena planta, a 100 pesetas (100 Catálogos gratis. Manuel Jimeno, Sarrión (Zaragoza).



Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 7 de Diciembre y 7 de Enero Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

LEERDAM y SPAARNDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE. - En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 59

Y para toda clase de informes, a la Agencia

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana) Teléfonos 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 183

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Berquillo, 21. Madrid.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes



La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA PARA RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Diciembre, EUBEE. Día 11 de Febrero, GROIX.
 Día 18 de Enero, AURIGNY. Día 11 de Marzo, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 14 de Diciembre, MASSILIA. Día 4 de Enero, LUTETIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Diciembre, ESPAGNE. Día 22 de Enero, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª; Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 13.258

Folleton del DIARIO DE BURGOS (201)

EL DIABLO EN PALACIO

— POR —
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de El Mundo Nuevo - Madrid

A la voz del cardenal unieron la suya los respetables sacerdotes que componían el Consejo, rogando encarecidamente y con muestras de piadosa ternura que perdonase Felipe a su hijo.

El monarca, con la cabeza apoyada entre las manos, permaneció meditabundo, y, rompiendo al fin el silencio volvió a preguntar:

—Conociendo yo en toda su extensión los males que debe causar a mis estados el diablo de los crímenes de mi hijo, ¿puedo perdonarle sin haberme ante Dios responsable de las desgracias que mi crimen le produzca?

—Para vuestra majestad debe ser antes la salud de sus pueblos que la vida de su hijo. Ejemplo de esto es Moisés, que pidió ser anatemizado por el bien del pueblo. Empero, ¿cuide vuestra majestad de no equivocarse y que un exagerado celo por el bien de sus

vasallos y el lustre de la religión ciega su entendimiento.

—Si no casoigo a mi hijo, si se sienta en el trono, España será proestante. Todas las cabezas se inclinarán, como agobiadas por enorme peso, y nadie contestó.

—Puedo perdonar a un asesino, pero no a un hereje.

Los concejeros excitaron nuevamente al monarca para que diese cabida en su pecho a la misericordia, y, despidiéndose, salieron.

Casi podemos decir que estaba pronunciada la sentencia del príncipe. Los celos habían cegado al monarca; su ardiente fe religiosa, que rayaba en fanatismo, no le permitía otorgar un perdón que creía criminal.

CAPITULO CXXIV

Lo que encontró el paje en su tesoro

Tan diversas son las opiniones de los que han escrito sobre la prisión y muerte del príncipe don Carlos, que ni pudiera decirse que hay tantos pareceres como listo ladero de Felipe II. Opinan los unos que la causa fué formada al príncipe por la Inquisición, mientras otros no admiten sino el nombramiento de un Tribunal especial, compuesto, como ya hemos dicho, del cardenal Espinosa, de Ruy Gómez y de Briviesca; pero todos convienen en que de uno o de otro modo la sentencia de muerte se fulminó y que en ella está también su firma el monarca, cuya política naciente ha podido aún explicar satisfactoriamente.

Gregorio Leti, entre otros, nos da muy interesantes detalles de los momentos en que Felipe al trazar la primera letra de su nombre en la sentencia sintió tan débil su mano, que tuvo necesidad de interrumpirse para asegurar con la izquierda la diestra y poder concluir.

En nuestro concepto, no está suficientemente probado, que la Inquisición tomase parte en el proceso, ni tampoco lo juzgamos creíble; pero de cualquier manera no absolverá nuestro juicio al padre que sanciona una sentencia de muerte contra su hijo, aunque esté resuelto a no llevarla a cabo y sean cuales fueren los motivos que a ello le impulsasen. Algunos han llevado su torpe adivinación hasta el punto de comparar a este monarca con Abraham; esa comparación, además de inexacta y a juzgamos sacrilega, porque el memorable patriarca levantó el morafiero sobre su hijo por obedecer el mandato de Dios, mientras que Felipe II, no obedecía sino a su humano juicio, sujeto a errores, a pasiones y debildades como todo lo humano, y es abiear comparación entre el juicio de un hombre y los decretos del Omnipotente es, repetimos un sacrilegio repugnante, como todo acto impío. Ni siquiera es disimulable, y mucho menos meritoria la acción de Felipe; todo lo más puede admitirse como rasgo de abnegación en su ejemplo, porque al fin era padre, y como aña le Leti, en aquel momento supremo circuló la sangre por sus venas como una corriente de fuego que, refuyendo en el corazón, se lo abrasaba.

Nosotros no comparamos a Felipe con Abraham ni con ningún otro hombre, porque creemos que a ninguno se asemejara en sus actos aquel monarca extraordinario, a quien no puede negarse un talento luminisísimo, y cuya política ha sido objeto especial de largos y profundos estudios de los más sabios historiadores europeos.

Lo que entre tanta diversidad de opiniones resulta de cierto, es que la sentencia de muerte se dictó; pero no está probado, como en tan delicado punto

fuera de desear que esa sentencia se ejecutase y de aquí deducimos que tal vez Felipe II quiso dar ejemplo de respeto a la justicia sancionando sus fallos como rey, pero que como padre no se encontró con bastante fuerza para derramar la sangre de su hijo.

Muchas cosas a Jones se nos ocurren al meditar esta historia; mucho podríamos decir sobre las respectivas opiniones de Cabrera, Campanas, Strada, Leti, San Miguel, Presor Wels y otros escritores nacionales y extranjeros; pero haríamos pesadísima la lectura de nuestra novela con digresiones que no llenarían nuestro objeto de procurar sazón con su lectura.

Volviendo a nuestra historia, diremos que la reina Isabel disfrutaba de tan poca salud, que ya empezaba a dar cuidado a los médicos, cuya ciencia se estrechaba contra la enfermedad moral que acababa su triste vida. La mataba su pasión y el terrible golpe que había recibido la suerte que esperaba al desdichado príncipe.

Este se encontraba también en muy mal estado; su debilidad era cada día mayor, y en muchos no tenía fuerzas para abandonar el lecho. Contridid, pues tan débil su razón como su cuerpo, pasábase a veces uno o dos días sin comer, y luego, como si quisiese desquitarse el perdido, devoraba un pastel con tres o cuatro perfiles y un

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a “El hijo de la obrera” leerá gratis, ¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!! “EL CABALLERO RELAMPAGO” de Ortega y Frias

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO.—Apartado 5.020.—MADRID.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
 CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
 Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes - Trincheras - Abrigos de cuero - Pellizas - Trajes de paño y pana - Abrigos y vestidos de señora y niñas - Mantas - Colchales - Artículos de viaje - Géneros de punto - Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Vlada de Diaz-Güemes, Paloma, 10